

Editorial

“Diez años más de la Revista”

Esta primavera del 2003 cumplimos diez años de la tercera época de la Revista, algo así como la década desde que empezamos la tercera metamorfosis. Es todavía una minoría de edad relativa, sin duda, en comparación con nuestros maduros ancestros de los que heredamos su rico patrimonio. Pero un decenio es un buen transcurso de tiempo para poder observar con cierta perspectiva la consolidación de una revista especializada en este campo disciplinar mixto y poliédrico.

*Desde aquellas fechas de comienzos de los 90, en que preparábamos la fusión y cuyo primer número de la misma nacería en la primavera de 1993, hasta ahora han salido ya un total de 40 números consecutivos, del **CyTET 95 al 135**. La fusión que conmemoramos fue la de dos Revistas completamente independientes, como ya conocen nuestros antiguos lectores y como refleja esmeradamente el propio título de la actual **CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales**. Por un lado estaba la más veterana revista española en esta materia, **Ciudad y Territorio**, fundada por Fernando de Terán en 1969 en el Instituto de Estudios de Administración Local (IEAL) del por entonces Ministerio de Gobernación (luego devenido INAP del Ministerio de Administraciones Públicas) que salía trimestralmente. Y por otra parte estaba la Revista también trimestral de **Estudios Territoriales**, fundada por José GONZÁLEZ PAZ en 1981 en el Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) del entonces Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (ahora Fomento). En el rigor hereditario patrimonial se cumplen ahora, por tanto, no 10 sino 35 años desde la primera revista y 22 de la segunda; lo cual otorga mayor solera a nuestra antigüedad en la medida en que haya habido continuidad en su evolución. Desde sus inicios —incluso desde antes, ayudando a su misma concepción, tanto desde el INAP como desde el MOPT— he tenido el privilegio y la responsabilidad de ejercer la dirección editorial de **CyTET**, por lo que una buena parte de sus fallos y aciertos sólo son imputables a este funcionario.*

*Como ya tuvimos ocasión de recordar aquellos momentos y vicisitudes de la fusión de las revistas y de la evolución de sus contenidos, tanto con ocasión de su “acta de nacimiento” en el primer número de **CyTET 95-96** de 1992, como al conmemorar sucintamente el XXX aniversario de **Ciudad y Territorio** con el número **CyTET 121** (otoño 1999), podemos evitar el repetirnos, remitiendo a los lectores a los editoriales de dichos números del pasado...*

La temática más concreta publicada durante estos diez años ha venido decisivamente marcada por la mayor frecuencia con la que los investigadores hayan enviado sus trabajos originales sobre unas u otras disciplinas de este amplio campo y por la asiduidad o peso específico de los números monográficos sacados. Si del total de los 40 números publicados (4 al año) se exceptúan aquellos que han sido monográficos (un total de 22, con 7 de ellos dobles, es decir 15 volúmenes individuales monotemáticos) se obtiene un total de 19 números misceláneos, casi la mitad del total, que se han nutrido de las colaboraciones de trabajos libremente enviados por los investigadores y lectores. Respecto a la totalidad de los artículos publicados, que han sido 316 (excluyendo los editoriales y las secciones fijas de mercado inmobiliario, documentación, libros, etc. y la de internacional), no menos de 109 han sido originales enviados por los propios interesados, y otros 207 han sido encargados o solicitados individualmente a los expertos en cada materia por la dirección o por los coordinadores de los respectivos monográficos. Es decir, que la Revista se ha nutrido en un 35% directamente de trabajos libres enviados por los investigadores y el restante 65% de originales expresamente solicitados.

Esto da una idea de la ‘capacidad de acogida’ de trabajos originales que se producen en la amplia región transdisciplinar de la Coranomía abarcada por la Revista, es decir, de la Ecología, la Urbanística y demás Ciencias sociales proyectadas sobre el espacio social de la Geografía. Pero

denota también el considerable esfuerzo continuo que hay que desarrollar para mantener el ritmo de su publicación, con el fin de que, sin merma de la calidad, no se pierda la diversidad y riqueza de los temas que caracterizan los intereses generales de esta transdisciplina. Y de aquí emerge el problema de la competencia en el vasto 'nicho ecológico-cultural' de la Revista.

Efectivamente. El precio que hemos de pagar las revistas que, como **CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales**, ofrezcan espectros disciplinares relativamente amplios es doble: primero, el de la criba de los originales publicables que llegan para ser seleccionados con criterios de excelencia—de cuya introducción sistemática mediante referees neutrales también conmemoramos hoy su décimo aniversario— y, segundo, el de toda competencia en un espacio limitado. En este campo transdisciplinar abarcado por la Revista se plantea la lucha por un equilibrio entre la cantidad de originales enviados, su calidad restrictiva y su diversidad. La abundancia y dominancia de originales procedentes de unos sectores disciplinares más que de otros puede acabar con la diversidad y heterogeneidad pretendidas, ya que nos arrastraría hacia una especialización monotemática y unidimensional, mucho menos fértil, incluso mucho más aburrida para el abierto abanico de lectores.

Porque el éxito en las publicaciones especializadas (cuando la masa de los originales ingresados no pueda ser elevada, ya que en estas revistas impresas el número máximo de artículos publicables por año es casi fijo) no reside tanto en la competencia por la máxima calidad o excelencia (donde los mejores sean los únicos que se publiquen, desplazando a los menos buenos), sino en la abundancia de originales de calidad, eso sí, que entren cada año y sean publicables en cada número. La distribución en abundancia o escasez depende de la errática concentración temporal con que van llegando, tanto por temas como por el número de originales de cada tema, apreciándose que se distribuyen en ondas estacional-coyunturales, en absoluto uniformes ni predecibles.

Es éste un tema típico de la Ecología, en lo que hemos llamado "nichos ecológico-culturales" (ver editorial de **CyTET 121**). Cuanto más amplio es el campo transdisciplinar abarcado (ecosistema de referencia), más probabilidades hay de captar potenciales lectores y colaboradores que contribuyan a nutrir esta extensa región del conocimiento. Pero también habrá mayor probabilidad de que uno o dos sectores subdisciplinares tiendan a copar los trabajos publicables, reduciendo la variedad y diversidad disciplinar de ese campo, disminuyendo las colaboraciones de los sectores desplazados y, por ende, ahuyentando a sus lectores.

Pero, por el otro lado, cuanto más reducido o especializado sea el campo disciplinar cubierto por la Revista, menor será la diversidad inicial y menor el potencial total de investigadores y lectores de otras disciplinas convergentes; aunque la densidad de originales de la rama o sector dominante sea mucho mayor que la de otros.

Es evidente —y positivo en sí mismo, sin duda— el hecho de que ciertos sectores o ramas subdisciplinares, dentro de un mismo campo del conocimiento disciplinar, por ser más innovadores o estar más en boga que otros tiendan a producir más trabajos y a copar las revistas que les ofrezcan posibilidades de publicar sus productos. Porque la competencia por la productividad científica no es tanto horizontal e interdisciplinar entre ramas convergentes en el mismo campo transdisciplinar (aunque también sea dura, pero a veces por otras artes menos limpias), sino que generalmente se concentra en la misma rama o subdisciplina en forma de competitividad interna por columnas verticales entre escuelas o, incluso dentro de la misma escuela, a niveles casi personales. Cuando además sea una rama con una fuerte competitividad interna y local en concursos y oposiciones por lograr puestos académicos, donde las publicaciones cuentan en sus baremos, la presión reproductora de esta subdisciplina puede llegar a ser conejil, avasalladora.

La tarea arbitral o moderadora que nos corresponde a estas revistas para ofrecer una mayor diversidad —sin dejar en ningún caso la rigurosa selección por valores de excelencia de los trabajos publicados— consiste por tanto en evitar una excesiva dominancia monotemática de esas ramas más potentes y a presión, debiendo equilibrarlas con la propuesta de números monográficos específicos que incentiven una mayor diversidad de contenidos, lo que lleva a la solicitud frecuente de trabajos individuales y ad hoc a los mejores expertos cualificados en temas alternativos.

Como ya advertíamos en el editorial de **CyTET 121** (otoño 1999), la aplicación rigurosa de excelencia y calidad de los artículos, por ahora, nos obliga a rechazar una media de dos de cada cinco originales que nos llegan, estableciendo una criba cualitativa que evidentemente es disuasoria

y repercute en la retracción de trabajos que prefieren ser enviados donde no tengan semejante escrutinio. Para legitimar esta cualificación de llevar aplicando desde hace ya 10 años tales criterios de arbitraje y excelencia y esperando aumentar la competencia de otros sectores confluyentes, en breve estaremos entre las revistas científicas internacionales sometidas al control e indexación de publicaciones y citas en el campo de las Ciencias Sociales.

Si la cantidad y la diversidad de contenidos publicados en la Revista los juzgásemos por relación a los grandes temas cruciales que han marcado este decenio y sobre los que la bibliografía ad hoc ha dado cuenta, se podría averiguar la desviación o acierto de nuestros colaboradores y de nuestras monografías. Tarea ésta la de averiguar los temas centrales del decenio un tanto imprecisa; y mucho más la de mensurar las concentraciones y desviaciones respecto a la moda (cosa que podría intentarse cuando al final de este mismo año tengamos informatizados todos los artículos de la historia de las tres Revistas, 1969-2002, y catalogados por autores, temas, descriptores, etc.)

Pero, puestos a obligarnos a reflexionar sobre cuáles hubieran podido ser los temas centrales de este decenio —aparte de los grandes procesos políticos históricos de la dominación final del imperio norteamericano, al cabo del siglo justamente de su inicio (1898), con la caída del experimento soviético (1987-91)—, pueden advertirse dos conjuntos polarizados de grandes procesos económico-culturales que, sin embargo, son convergentes en su escala global, con inmensas repercusiones en toda nuestra percepción del espacio socialmente configurado, que es el objeto material de la Coranomía:

1) Por un lado, estarían todos los procesos de transformación y, en especial, de urbanización del espacio territorial que aglutinan en una gran área de observación los fenómenos de desarrollo con crecimiento económico, social y físico de las ciudades y metrópolis regionales. Es la expresión dinámica del continuo impulso negentrópico al crecimiento material de todas las culturas y países prósperos del planeta. Su manifestación fenoménica más propiamente urbano-territorial ha sido la de diseccionar el fin de la dicotomía campo / ciudad, la disolución o difusión de las ciudades en sus territorios y regiones dependientes, la expresión de las diversas dinámicas demográficas y económicas intra e interurbanas y regionales, tanto en pequeños como en grandes ámbitos espacio-temporales comparativos; precisamente en este tema es donde se localizan los estudios dominantes en las nuevas teorías regionales sobre la concentración-difusión, de la globalización, en suma, de las relaciones en las sociedades de la Era informacional...

La observación casi universal de la aceleración de los procesos de difusión urbana, del fin de la ciudad clásica, de la masiva rur-urbanización, o de la des-, peri-, contra-urbanización, etc. del continuum urbano-rural ha propiciado una verdadera explosión de estudios de geógrafos, demógrafos, economistas regionales, sociólogos, planólogos, etc. Todos advierten que está generándose un proceso simultáneo, homólogo e inverso al de la metropolitanización centrípeta que caracterizó el XIX-XX. Proceso que parece responder a una ley universal de la dinámica socioeconómica por la que, tras la poderosa centripetación urbana de las transformaciones de crecimiento del capitalismo industrial de los dos siglos pasados y alcanzados los relativos umbrales de saturación de los viejos centros urbanos y de sus metrópolis regionales conexas, el sistema 'rebota', se fragmenta y multipolariza en una vasta región tributaria, expandiéndose de modo difuminado y acelerado, en una suerte de centrifugación o constelación en Big-bang; ello tras alcanzar las deseconomías de saturación, en una suerte inversa de Big-crunch [gran estrujamiento] inicial. Concentración y orden seguidos de dispersión y desorden difuso. Remedando el slogan del liberalismo de "el orden sale del caos" (order out of chaos) o de que "el caos genera el orden", puede observarse ahora el fenómeno inverso: el caos entrópico tras el orden y la aglomeración urbanas.

Fenómenos, por otro lado, ya empezados a percibirse desde los años 15 del siglo pasado, ante la expansión en agregados continuos de las conurbations industriales de Geddes y que, con aspectos autónomos propios de cada cultura, se han ido acelerando y extendiendo como modelo sometido a una cuasi universal ley de lo que podría denominarse 'termodinámica político-social': la tendencia al caos entrópico de todo sistema cerrado, a su homogeneización, desorden y dispersión globalizada, en una especie de Big-plaff, reacción inevitable al no poder sostenerse más las enloquecedoras dinámicas negentrópicas del desarrollo hiperconcentrado en algunos puntos radiantes que, como supernovas deslumbrantes propias del nuevo capitalismo globalizado, emiten una radiación

cósmica de flujos de información, capital y poder que, ya incontenible e imparable, todo lo invade en su explosión centrifugadora.

*A este gran sector temático de las dinámicas de transformación socioespaciales y sus técnicas de ordenación e intervención mediante planes, programas y proyectos de implementación o racionalización local (en cada país o zona o cultura) —además de los incontables artículos sueltos de economía aplicada sobre casos y análisis de desarrollo regional— corresponderían propiamente el número monográfico de **CyTET 97** (1993) sobre el no nato Plan Director de Infraestructuras; y específicamente los núms. **122** (1999) sobre “Desarrollo local y desarrollo regional” y **129** (2001) sobre “Nuevas políticas empresariales en las intervenciones para la regeneración urbana” en algunas ciudades europeas; así como el anterior n° **133-134** (2002) de “Nuevas formas de polarización y exclusión social del espacio” sobre el efecto disgregador de las “ciudades enclaustradas”.*

*Abordando la vertiente de las políticas urbanísticas o de acción normativa mediante leyes urbanísticas generales, hemos compuesto los números de **CyTET 95-96** (1993) sobre “Nuevos horizontes en el urbanismo español”; el **103** (1995) sobre “Suelo y urbanismo” y los debates de la Comisión de Expertos; el **109** (1996) sobre “El subsuelo urbanístico”; el **113-114** (1997) sobre la legislación española y sus debates; el más tecnológico n° **124** (2000) sobre “Los SIG en el urbanismo español” como técnica genérica; el **125** (2000) sobre la legislación de vivienda de alquiler; y última, aunque parcialmente, el **131** (2002) sobre la nueva legislación francesa.*

2) *Y, en el otro polo, se destacaría en esta década el inicio (sólo el comienzo) de la concienciación generalizada de que han irrumpido —incordiando, eso sí— los problemas de la Ecología, las premisas olvidadas de la finitud de los recursos naturales, los límites y la escasez de bienes naturales en la gran escala global, precisamente señalando aquellos confines al desarrollo que la microeconomía estándar no concebía en sus hipótesis de infinito crecimiento. Se ha encumbrado a categoría de problema global la consideración y las medidas de protección del medio físico-espacial, tanto localmente de los recursos de cada país, como globalmente de los medios escasos a repartir entre todos los habitantes de la Tierra en dura competencia. Escasez de recursos o desigual distribución y reparto de los mismos que imponen verdaderos límites al desarrollo y crecimiento social, económico y material. Su manifestación fenoménica —más propiamente urbano-territorial que contemplamos en esta Revista— ha sido la de empezar a armarse ya los políticos y los pueblos con los conceptos, ideas, instrumentos técnicos, jurídicos y críticos para intentar poner barreras de contención al indiscriminado proceso (procedente del otro polo) de perpetrar la invasión difusa del territorio habitado mediante la urbanización y la contaminación productora de capital, ‘destrucción constructiva’, desechos, despilfarro, agotamiento, desigualdades y, claro es, más riqueza en algunos individuos y países.*

Los políticos, pensadores y pueblos que se han hecho sensibles a este pensamiento globalizado, de momento, son los más débiles en la competencia económica, ya que los más poderosos son los que poseen los recursos, los medios y la fuerza para lograrlos; y si no los poseyeran ya, los arrebatan preventivamente. Lo que se advierte, pues, en esta década ha sido la entrada en escena con fuerza política —si no arrolladora, sí al menos incordiante— del pensamiento ecologista que ha puesto contra las cuerdas al desarrollismo economicista de los 80, obligando a los países a definirse al respecto en los foros internacionales.

La Cumbre de Río de Janeiro del 3-14 junio de 1992 marcó exactamente el inicio de esta década de la Revista, que ha transcurrido entre demandas crecientes de racionalidad global y de fracasos relativos sucumbiendo ante el poder de las lógicas locales (nueve años hasta el Protocolo del clima, de Kyoto 2001). Y exactamente el decenio transcurrido se ha cerrado este verano con la Segunda Cumbre de la Tierra de la ONU para el “Desarrollo Sostenible” de Johannesburg (precisamente llamada de Río+10 en honor a dicha década de esfuerzos). Ciertamente, antes de esta década, para llegar a subir a las palestras políticas, han sido necesarios veinte años de luchas ideológicas en y desde la sombra y la incredulidad escéptica, desde los finales de los 60 e inicios de los 70, con las primeras llamadas de alerta mundial (el Club de Roma y su Primer informe Meadows de los Límites del crecimiento, 1972, CNUMAD de Estocolmo, Only one Earth, 1972, etc.), hasta el Segundo informe Meadows Más allá de los límites del crecimiento de 1991, preparatorio de aquella Primera Cumbre de Río, la cual quedará como un hito en la historia de los grandes momentos de racionalidad y sensatez de la Humanidad (junto con la fundación de Naciones Unidas el 26 de junio

de 1945, con su predecesora la Sociedad de Naciones de 16 de enero de 1920, y del Tribunal Penal Internacional de 17 de julio de 1998, y no muchas más).

A este gran sector temático corresponderían algunos números monográficos, como el número doble **CyTET 100-101** (1994), sobre “Ciudad y región eco-lógicas”, precisamente un recorrido transversal sobre el tema en todas sus escalas, activado tras aquella convulsión de Río; y el n° **105** (1995), sobre “Agua y territorio” a la sombra del anteproyecto de ley del Plan Hidrológico Nacional de 1993; así como algunas partes de números sueltos especialmente dirigidas a los problemas ambientales (núms **109**, 1996, sobre la “Declaración de Estambul sobre asentamientos humanos”; n° **132**, 2002, sobre directivas europeas de evaluación ambiental; etc.)

Algo independientes, pero complementarios del pensamiento urbanístico político más que del pensamiento ecológico, se hallarían los estudios históricos urbanísticos específicamente del siglo XIX, como los números de **CyTET 107-108** (1996) sobre “Siglo y medio de urbanismo en España”; el **116** (1998) sobre “Territorio y ciudades coloniales españolas de Ultramar” y la “Ciudad jardín de Howard”, así como el **119-120** (1999), sobre la figura de “Cerdá y su influjo en los ensanches españoles” (del que se prepara su reedición en formato de libro).

En rigor, ambos enfoques —aunque desde lógicas polares exactamente opuestas en su resolución dialéctica— tienen que converger necesariamente en el vasto y marginado campo de la Economía Ecológica, bajo el exigente concepto del desarrollo ecológico o desarrollo contenido, o de su ambigua y edulcorada transformación en “desarrollo sostenible” o en “desarrollo sustentable”, como prefieren decir nuestros amigos iberoamericanos. El primer enfoque o polo desarrollista ordena, planifica y regula el crecimiento negentrópico de un lugar y a corto plazo, es una dinámica local necesariamente gran consumidora de energía al introducir mayor orden, jerarquía, desequilibrios, competencia, homogeneidad de tipos y estructuras de una sólo categoría en los sistemas locales. El segundo enfoque del polo conservacionista es una lógica global para detener o contener esos ritmos acelerados de crecimiento, ante sus devastadoras consecuencias a largo plazo, es una visión que introduce otro orden y estructuras, pero supeditadas al equilibrio global de recursos y consumidores, con mayor diversidad de clases, mayor cooperación y consenso en el sistema global como un todo.

En su convergencia dialéctica globalizada se confrontan las estrategias y lógicas locales de cada agente, país o tipo de interés en competencia, frente a la lógica global del conjunto como un todo, de la Gaia como recurso único y solidario, entendiendo que todo se ha de fundir en un continuo espacio-tiempo ecológicamente comprometido, en un solo sistema termodinámico... Es lo que diríase la conciencia racional ante la convicción científica de la constante degradación entrópica del sistema Gaia globalmente considerado (cerrado, pero no abierto, ni aislado).

Mientras el concepto de desarrollo económico y social implique una obsesión política y energética por mantener un crecimiento constante acelerado, se estará alimentando la competencia entre países o economías-unidad a cualquier precio, entre espacios políticos cerrados, sometiendo al sistema entero a presiones desequilibradoras en un desarrollo no sostenible propulsado por las lógicas económicas estándar dominantes a una carrera aceleradamente desbocada.*

El segundo aspecto polar de la conservación de los recursos finitos y el desarrollo ecológico es intentar el ejercicio de una réplica frente a esa misma dinámica, es decir la reacción racional ante el efecto destructivo global que tales procesos de crecimiento local sobrepasan a la consumación irreversible de los recursos no renovables (suelo, aire, agua, fuego, como dirían los antiguos) de esta y no otra Tierra. Entre la percepción local de los problemas (desarrollo y crecimiento acelerados) y la vital percepción global de los mismos (agotamiento y finitud) el dilema político aboca de nuevo a escoger alguna posición intermedia entre el zafio pragmatismo de lo consabido y la ensoñadora ilusión de la utopía de lo deseable. El sentido abrumador del límite fijo, de la fecha de caducidad inaplazable, de la fragilidad esencial de ambos conjuntos de vectores (el crecimiento infinito y el consumo de recursos finitos) es, creo yo, el gran tema del siglo XXI que acabamos de iniciar.

* No se olvide de un crecimiento anual de un 2% acumulativo implica duplicar la cantidad inicial de lo que sea cada 35 años, como el 5% significa hacerlo cada 14 años; es como

el incremento de velocidad que desarrolla un movimiento uniformemente acelerado; el movimiento continuo o sostenido de mantenimiento sería el crecimiento o aceleración cero.

Por ello hablar de diez pequeñines años de la Revista ante este colosal escenario del drama en el que estamos actuando todos los humanos, incluso sin saberlo, debe ser un ejercicio de humildad ante tamaños gigantescos problemas.

*Para completar esta panorámica del decenio transcurrido, con este número de **CyTET 135** se reparte —además de incluir como siempre los índices del volumen y año XXXV entero— un cuadernillo con los índices de todos los artículos de cada número publicados en la década, 1993-2002, así como con sus respectivos índices de autores y descriptores. Incluso se han renovado algo más sistemáticos los descriptores temáticos que habían venido variando mucho entre las diferentes revistas y épocas.*

Con la misma intención globalizadora y sistemática, a final de este año se dispondrá ya del trabajo terminado con todos los índices informatizados y catalogados en el programa ABSYS, común al de la Biblioteca central del Ministerio, de cada uno de los artículos y documentos publicados durante los 35 años de la historia de las cuatro revistas que han constituido la actual, cubriendo su existencia de 1969 a 2003. De este modo, las búsquedas de libros, autores y temas en Fomento se unificarán con los propios de esta Revista.

Y en breve también se tendrán digitalizados en PDF íntegramente todos los números de estas cuatro Revistas, desde 1969 hasta ahora, para seguir actualizándolos con los que se vayan publicando trimestralmente. El objetivo final es poder ‘colgar’ de la web del Ministerio todos los trabajos publicados y hacer universalmente accesibles todos los artículos, temáticas, resúmenes y autores de la historia de estas revistas, ofreciendo un servicio plenamente público a los estudiosos de la Coranomía.

El infortunio nos ha visitado con la pérdida del geógrafo e historiador del urbanismo, Profesor Rafael MAS HERNÁNDEZ, catedrático de Análisis Geográfico Regional de la Universidad Autónoma de Madrid, con cuyas colaboraciones se ha honrado esta Revista y cuya memoria nadie mejor que Josefina GÓMEZ MENDOZA para reavivarla. Además de un serio y profundo investigador de la antropología cultural del urbanismo era un entrañable y sincero amigo personal. Su magnífica obra le preservará para siempre entre nosotros.

Los trabajos que reunimos en este número del decenio son ejemplos ocasionales de ambas temáticas convergentes, también, como valor expresivo de la caleidoscópica naturaleza de la Revista misma.

Así es como el trabajo de Josep ROCA CLADERA, catedrático de Arquitectura legal, Derecho urbanístico y Valoraciones de la ETSAB de la Universidad Politécnica de Cataluña, sobre “La delimitación de la ciudad: ¿una cuestión imposible?”, aborda cómo los criterios estadísticos, morfológicos y gravitatorios de atracción y relación han sido desbordados por la dinámica de difusión e interpenetración entre el campo y la ciudad, emergiendo un espacio socioecológico complejo, no confinable, difuso e indeterminado según las escalas de observación, por tanto estrictamente hablando, inconmensurable, imponderable.

En la misma línea de preocupación, no de enfoque, en torno a las fuerzas de aglomeración urbana y sus economías y deseconomías externas se orienta el artículo de Francisco GONZÁLEZ GÓMEZ, profesor titular, y María Ángeles ORTEGA ALMÓN, profesora asociada, ambos del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Granada, a propósito de “Una panorámica sobre el crecimiento de las ciudades: aportaciones más recientes en el campo de la economía”, en el que abordan la revisión de los estudios más recientes sobre dichas fuerzas centrípetas de crecimiento, planteando la necesidad de su integración con estudios convergentes desde otras disciplinas sociales para poder formular un modelo explicativo nomológico.

En un enfoque más concreto o de mayor escala, sobre las formas de concertación de políticas públicas para propiciar esos mismos procesos de crecimiento, los economistas Juan Ramón GALLEGO BONO y José NACHER ESCRICHE, del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia, en su trabajo “Consenso y políticas de desarrollo local: una aplicación al caso valenciano”

contrastan las políticas económicas y sus modos de consenso en seis ciudades-muestra diferentes de la región valenciana.

Desde el ángulo ya mencionado y también dominante de los enfoques ecológicos, precisamente en el borde o roce conflictual entre el desarrollo industrial (acción) y la protección del medio (reacción), surgen las normas urbanísticas coercitivas para aislar de su entorno los puntos de contaminación peligrosos; el geógrafo François DUCHENE, investigador en el laboratorio RIVES (Francia), aporta su estudio sobre “Las directivas europeas y su proceso de arraigo en las tradiciones nacionales: una aplicación en Francia de la Directiva Seveso” en el que analiza la implementación localista o la trasposición peculiar de las directivas europeas sobre actividades peligrosas ante la idiosincrasia de cada país y cultura, en este caso Francia; así se comprueba la larga guerra por la globalidad, sí, pero sin abandonar el ‘tirón’ de lo local.

En ese nivel globalizador de la gestión a la escala de un país aparece también el trabajo de Hector Guillermo GAETE FERES, arquitecto, vicerrector académico de la Universidad del Bio-Bio, Concepción, Chile, sobre “La administración del urbanismo en Chile: marco global para la gestión privada y pública”, quien nos ilustra con esquemas didácticos sobre la organización política y funcional de los servicios de la administración y gestión del urbanismo en su nivel estatal y municipal.

Y, como ofreciendo otra perspectiva complementaria sobre la protección del medio (como reacción positiva) frente al riesgo de incendios (acción negativa) en la misma línea de las políticas de preservación ambiental de los espacios escasos, los economistas Pere RIERA y Joan MOGAS AMORÓS, del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona, analizan en su estudio “Valoración del riesgo de incendios forestales en España” cómo evaluar, mediante el ‘método de valoración contingente’ sobre una muestra de encuestados, los costes/beneficios sociales que están dispuestos a asumir los habitantes de Cataluña ante una política pública de reducción de dichos riesgos de incendio a la mitad de los actuales.

Cerrando esta perspectiva ecológica dominante, en un estudio ya de detalle y singularidad espacial local, el geógrafo José Antonio LARROSA ROCAMORA, Profesor de Geografía Humana de la Universidad de Alicante, desarrolla en “El Palmeral de Elche: evolución reciente y función turística después de su declaración como Patrimonio de la Humanidad”, las alternativas de uso y gestión de un espacio privilegiado, como es el inmenso palmeral ilicitano concentrado en la propia ciudad, pero también difuminado por todo el municipio y contiguos, cuyas perspectivas turísticas inteligentemente orientadas pueden impulsar su conservación.

Las secciones finales son, como siempre, las del **Observatorio inmobiliario** de Julio RODRIGUEZ LÓPEZ, que se comenta por sí misma mediante sus abundantes gráficos estadísticos y sus series históricas cubriendo también la evolución de indicadores de los últimos doce años; y la de **Internacional**, en la que esta vez se contienen crónicas de Argentina por Nora CLICHEVSKY, de Brasil por H. ACSELRAD, de Estados Unidos por Thomas F GLICK, de Italia por Federico OLIVA, y de Venezuela por Arturo ALMANDOZ, el cual hace una sabrosa entrevista a Roberto Segre, intelectual comprometido y de amplio renombre, también corresponsal nuestro en Brasil.

Cerrando el número van las secciones de **Documentación** —con sus subsecciones de Memoria histórica, Legislación y el resumen anual del planeamiento municipal en España— y la de **Libros revistas** reseñados y recibidos.

El próximo número de **CyTET 136-137** (verano-otoño 2003) será ya el segundo doble monográfico de los dos de la serie sobre la “Ciudades excluyentes y ciudades marginadas”, iniciada en el **133-134** con “Nuevas formas de polarización y exclusión social del espacio: las urbanizaciones enclaustradas y su tendencia hacia la ciudad privatizada en América y Europa”, que han implicado un gran esfuerzo editorial de varios años para recabar las colaboraciones internacionales de ambos números.

JGB
Director de CyTET